

Jefe del Servicio de Inspección Técnica de Educación en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Salamanca, nivel 27, a don Antonio Sánchez Blanco.

Los datos de los funcionarios citados figuran en el anexo adjunto a la presente Orden.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 14 de noviembre de 1995.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios. Departamento.

#### ANEXO QUE SE CITA

**Convocatoria: Orden de 25 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre)**

Puesto adjudicado:

Clave: AC18 A15. Puesto: Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Melilla, Jefe del Servicio de Inspección Técnica de Educación. Nivel: 27.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, puesto: Educación y Ciencia, Dirección Provincial de Educación y Ciencia, Inspector de Educación, Melilla. Nivel: 26. Complemento específico: 1.290.108 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Heredia Zapata, Miguel. Número de Registro de Personal: A33EC00006215. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Profesor de Enseñanza Secundaria. Situación administrativa: Activo.

Puesto adjudicado:

Clave: AC18 A15. Puesto: Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Salamanca, Jefe del Servicio de Inspección Técnica de Educación. Nivel: 27.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, puesto: Educación y Ciencia, Dirección provincial de Educación y Ciencia, Inspector de Educación, Salamanca. Nivel: 26. Complemento específico: 1.290.108 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Sánchez Blanco, Antonio. Número de registro de personal: A45EC158493. Grupo: B. Cuerpo o escala: Maestro. Situación administrativa: Activo.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**25382** RESOLUCION de 7 de noviembre de 1995, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se retrotraen al 11 de marzo de 1985 los efectos administrativos y económicos del nombramiento de don José Luis López Maza como funcionario de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado.

Por sentencia dictada con fecha 20 de junio de 1995 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, cuyo cumplimiento se ha dispuesto por Orden de este Departamento

de 13 de octubre de 1995, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del siguiente día 31, se estima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don José Luis López Maza, reconociéndole determinados efectos retroactivos a su nombramiento como funcionario de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y en el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, resuelve:

**Primero.**—Retrotraer al 11 de marzo de 1985 los efectos administrativos y económicos del nombramiento de don José Luis López Maza, como funcionario de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado, que le fue conferido por Resolución de esta Secretaría de Estado, de 18 de julio de 1988.

**Segundo.**—Disponer que por los servicios correspondientes del Ministerio de Defensa se practique y abone al interesado liquidación complementaria por diferencias de haberes entre los percibidos y los que realmente le hubieran correspondido desde el 11 de marzo de 1985 hasta la fecha en que tomó posesión como funcionario del Cuerpo General Administrativo.

Madrid, 7 de noviembre de 1995.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Eugenio Burriel de Orueta.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y Director general de la Función Pública,

## ADMINISTRACION LOCAL

**25383** RESOLUCION de 26 de enero de 1995, del Ayuntamiento de Zafarraya (Granada), por la que se hace público el nombramiento de un Agente de la Policía Local.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el acuerdo del Pleno de fecha 28 de noviembre de 1994 por el que ha efectuado el nombramiento definitivo como funcionario de carrera a favor de don Miguel Bautista Moreno como Agente de la Policía Local, Escala Administrativa, subescala Servicios Especiales, grupo de clasificación D.

Zafarraya, 26 de enero de 1995.—El Alcalde, José Martín Chica.

**25384** RESOLUCION de 14 de septiembre de 1995, del Ayuntamiento de La Robla (León), por la que se hace público el nombramiento de un Policía local.

Por resolución de la Alcaldía de fecha 30 de agosto de 1995 ha sido nombrado funcionario de carrera don Saturnino Alvarez Baena como Policía local, conforme a la propuesta del Tribunal calificador y una vez superado el curso de formación.

La Robla, 14 de septiembre de 1995.—El Alcalde, Emilio Sierra García.